



REF: PALACIO DE LA MONEDA
NOMBRA CAPELLÁN

Prot. N° 243/2018

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DE 2018

VISTOS:

1. La necesidad de atender espiritualmente a los fieles católicos que se desempeñan en los servicios públicos dependientes de la Presidencia de la República.
2. La presentación hecha por el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor Gonzalo Blumel Mac-Iver.

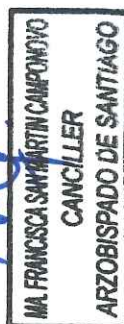
DECRETO

NÓMBRASE al Rev. Pbro. Pablo Palma Mora como Capellán Católico del Palacio de la Moneda, *ad nutum Episcopi*, con todas las facultades y obligaciones inherentes a su oficio, sin perjuicio de sus actuales funciones como Párroco de la Parroquia Jesús Servidor, de la Zona Oriente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


+ RICARDO CARDENAL EZZATI ANDRELLO
ARZOBISPO DE SANTIAGO


Ma. FRANCISCA SAN MARTÍN CAMPONOVO
CANCILLER



ORDAT CUM ORIGINALI
uriae Archdiocesis
Iacobi in Chile, die..... 31 AGO 2018